

Los finalistas del "Cuenca del Caudal" superan la primera de las dos reválidas

La Casa de Cultura se llenó de aficionados a la canción asturiana para disfrutar de la primera final, que tendrá continuidad el próximo sábado

Mieres, I. M. G. Á.

Con "Les Pandereteres de Filandón" versionando el "Canto a la sidra" de la zarzuela "Xuanón", letra de José Ramón Martín y música de Federico Moreno Torroba, arrancó la primera final del XXII Concurso "Cuenca del Caudal", organizado por la Asociación Cultural Güeria de San Xuan y la concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Mieres. Se trata de una pieza que cumple 25 años y, aunque como zarzuela no tuvo mayor recorrido, queda este canto como su pieza más conocida, ejemplo de un género en franco retroceso. Tras la presentación de Alberto Cienfuegos, el grupo "Filandón" volvió a sus orígenes con la interpretación de "L'araña", bien reconocida por los aplausos del público que llenaba el auditorio Teodoro Cuesta.

Arrancó la sección de concurso con la modalidad estrella de esta temporada, la Canción Asturiana al Piano. Con treinta voces presentadas a la fase anterior, serán diez las que podremos escuchar los dos días de las finales. El primero de los participantes fue Carlos Velasco, que lo hizo con la asturiana "Salvar les cuenques mine-res", acompañado por Amor Muñiz, pianista oficial del concurso. Seguida de la primera participante en modalidad femenina, María Luisa Martínez, impresionante en la tonada de la tierra "Esa saya colorada", de las que se llamaba antiguamente canción d'arrieros, y a la gaita de Jorge Areces la también tonada de la tierra en giralidilla "En el roncón traigo Asturias".

Fue Sergio Menéndez la primera de las voces en modalidad masculina y cantó de primera la arrie-



Álvaro Fernández Conde, durante su intervención. | J. R. SILVEIRA

ra abaxo y arriba "L'aire m'apagó la vela", que dejara grabada Xuan-cu'l de Sama en 1925, y de segunda la payariega "Cuando yo salí d'Asturies", una de esas canciones propias de una final ya que se arriesga en ella por su dificultad y se sabe que los jurados valoran positivamente estos riesgos. Para dar paso a la segunda de las intervenciones de Canción Asturiana al Piano, la cantadora Sandra Álvarez, que lo hizo con la asturiana "Texedora de Bayu", muy aplaudida y reconocida por el público, por tratarse de una canción poco cantada y realmente compleja. José Tronco Valle cantó sin acompa-

ñamiento de gaita, la versión ayerana de la tonada brava "Tien una llinia trazada" y la asturiana "La santina minera", muy aplaudidas porque al público le gusta el clasicismo de este cantador. Dando paso a la turonesa Patricia Pariente, que intervino con la tonada dura a la gaita "Adiós al valle de Viangu" y la brava, también a la gaita, "A vivir a la montaña", ambas resueltas con brillantez para una voz que va ganando año tras año.

Mucha expectación

Otra de las voces barítonas tan queridas por el público, la de Gabriel González Tuya, se subió al escenario acompañado al piano para dejar constancia de su buen hacer con la asturiana "La mio neña". Llegando a continuación una de las voces grandes del momento, la del cántabro Álvaro Fernández Conde, que empezó sin gaita con la praviana "Arrea, carreteru" y continuó con ella con la brava "Acarretando maera". De nuevo José Tronco Valle se subió al escenario, en esta ocasión en la modalidad de Canción Asturiana al Piano, con la asturiana "Nai-de", incorporación reciente al repertorio de concurso y que el cantador resuelve estupendamente. Para seguir, también de nuevo y esta vez en la modalidad femenina, Sandra Álvarez, con la asturiana "Carretera abaxu va", sin gaita, y con ella la brava "Hai una llinia trazada".

Carlos Velasco, en modalidad Masculina, cantó la dura "Viva la

xente minera", que inmortalizara, Quin el Pescador en 1929 y Xuan-cu'l de Sama en 1930, y con acompañamiento de gaita la payariega "Cuando yo salí d'Asturies", ambas bien resueltas e igualmente muy aplaudidas. Patricia Pariente, al piano de Amor Muñiz, se hizo clásica en su versión de "Al pasar per el puertu", asturiana en tiempo de seguidilla que en 1929 La Busdonga convirtió en una de las piezas inmortales de la canción asturiana. Cerrando el turno de intervenciones Gabriel González Tuya con dos canciones sin acompañamiento de gaita, las pravianas "Soi de Pravia" y "Arrea, carreteru", de la que nos quedan de referencia las versiones de Botón en 1918 y de Juanín de Mieres en 1930.

Alberto Cienfuegos despidió el concurso hasta el sábado próximo ante un Auditorio lleno hasta la bandera, con la recomendación de ser puntuales, dadas las molestias que generan a los cantadores a concurso el continuo trasiego de gente entre las cámaras de televisión y los cables. Tras la siguiente final y el paréntesis de Semana Santa, el concurso quedará visto para sentencia pudiendo disfrutar el público mierense de la Gala de Campeones que, como en anteriores ediciones, sumará los premios generales en Canción Asturiana al Piano, Femenina y Masculina, los premios especiales patrocinados por diferentes entidades comerciales y que este año ascienden a nueve.

¡Y se sienten orgullosos!

Pérdida de empleo, recorte de servicios y subida de tasas: balance de los ocho años de mandato municipal de IU en Mieres

Gloria Muñoz
PSOE de Mieres



Hace ocho años IU afirmaba que venían a cambiar las cosas, y efectivamente lo hicieron, pero a peor. Cualquiera con memoria o con acceso a redes puede comprobar el estado de nuestros pueblos, nuestros barrios, nuestras calles. Pueden hablar con los clubes deportivos sobre las inexistentes ayudas del Patronato de Deportes o sobre el estado de las instalaciones. Quien forme parte o conozca a personas de asociaciones vecinales sabrá de las constantes promesas incumplidas, de las diferentes explicaciones de un mismo hecho o peor aún, de la falta total de respuestas porque ni siquiera se les recibe, o cuando lo hacen es para culpar a otros de sus propias carencias.

Es posible que los responsables de IU hayan olvidado los años previos y las responsabilidades que tuvieron siendo concejales delegados y formando gobierno. Quizás hayan olvidado las propuestas que votaron y exigieron y que ahora tildan de derroches y ocurrencias. Quizás hayan olvidado que formaban parte de los órganos de gobierno... pero

no se preocupen porque existen actas y expedientes refrendados por sus concejales que pueden demostrar ese pasado que han pretendido olvidar.

Es posible también que su memoria no pueda ir más allá de estos ocho años, que hicieran tabla rasa de su pasado, pues recordemos estos ocho años de gobierno de Aníbal Vázquez, y demostraremos una vez más que la manipulación al contar la historia no cambia los hechos.

Cuando Aníbal Vázquez llega al gobierno de la mano de IU, ya conocía la situación económica, porque en su día ya se había planteado una reducción de gastos obligada por la bajada de ingresos, un plan al que IU y el PP se opusieron, aunque ustedes persistan en el desconocimiento. Es aún más grave que cuando ustedes presentan un plan de ajuste, lo hagan sumándose al argumento de la derecha de culpar al gasto público de la situación, así obtuvieron el apoyo del partido de Cascos. No les sirvió la propuesta de ahorro que por la misma cantidad presentaron los representantes sindicales. Su incapacidad de negociar, de la que ha hecho gala en estos ocho años nos ha llevado a todos por un camino de espinas, de sentencias en contra, de enfrentamientos. El alcalde y sus

colaboradores han tratado a la representación sindical legítima con una prepotencia y desprecio digna del empresario caciquil y paternalista. Es la misma actitud que adopta con los vecinos, la del prócer generoso que reparte sonrisas y abrazos, luego sus delegados ya dirán que nada de nada,

El "ahorro" y el superávit salen de seguir contabilizando en los presupuestos un centenar de puestos de trabajo directos perdidos

que no se puede, que hay otras cosas primero, etc. O la excusa para todo, el cerco, que son los demás los que no hacen, los que no permiten, porque el alcalde sí que hacía, él escribía cartas. Todo es culpa de los demás, el gobierno local no tiene responsabilidades, ni obligaciones.

Afirma IU que el Principado no ha invertido en este concejo, otra mentira más. En estos ocho años, el Gobierno Socialista de Asturias ha invertido 20 millones en nuestro municipio, además de las transferencias y convenios corrientes que se realizan cada año. En plena crisis las ayudas sociales a la infancia, a las familias se financiaron con fondos autonó-

micos. La reparación de colegios, como el Santiago Apóstol o el Colegio Especial de Santullano se hicieron desde la consejería de Educación. La construcción del centro periférico de Turón, las obras de adecuación y remodelación de ambulatorios y consultorios, todo se debe a la administración socialista. Pongan ustedes el ejemplo que deseen y comprobarán cómo se encuentra detrás el gobierno del Principado.

Pretenden incluso apuntarse el trabajo y esfuerzo de los demás, porque ha sido la llegada al gobierno estatal del PSOE y las negociaciones realizadas con los sindicatos lo que ha permitido desbloquear los fondos que se nos debían del Plan de Minería, plan que el gobierno del PP nunca ha cumplido. Así por ejemplo, el Centro Tecnológico de Figaredo, tiene asignado un presupuesto para convertir en realidad este proyecto que nació de la mano del PSOE con un acuerdo entre el Gobierno del Principado y HUNOSA. Un acuerdo que los posteriores gobiernos del PP y la dirección de la empresa ignoraron, y es de nuevo el PSOE quien lo pone en marcha por responsabilidad y coherencia propia, no

por exigencias del alcalde de Mieres.

La defensa del empleo del gobierno de IU en nuestro municipio es otra de sus propias invenciones, y también esto se puede comprobar, por mucho que hagan declaraciones grandilocuentes la realidad se compone de más de cien puestos de trabajo directos perdidos en el propio ayuntamiento, de ahí salen en realidad el famoso "ahorro" y el superávit de seguir contabilizando en presupuestos empleos que en realidad no existen. Pero es que además de los puestos amortizados, de los no cubiertos, están las personas que han perdido su empleo por las decisiones del gobierno de Aníbal Vázquez, los empleados de los cubos y la recogida de basura, los trabajadores del Telecentro, las trabajadoras de Montaña Central, o los monitores y empleados de la empresa que gestionaba la piscina de Vega de Arriba.

En conclusión, su gestión ha sido perder empleo, recortar servicios, subir impuestos, tasas y precios públicos sin mejorar las bonificaciones ni exenciones a la ciudadanía. Culpar a la demás de su falta de gestión y apuntarse como propias las acciones e inversiones de otros y, todo bajo el rodillo de su mayoría absoluta. ¿Es para sentirse orgulloso?